

Crisis prolongada, solidaridad reforzada

Vivimos inmersos en una profunda crisis que, sin duda, va a marcar el debate político de cara a las elecciones generales de noviembre de 2011. En este contexto, nuestra revista se une al sector social de la Compañía de Jesús en España para ofrecer sus reflexiones y propuestas, participando en la vida pública con una voz solidaria y comprometida con los más pobres. Nos centramos exclusivamente en lo que podríamos llamar en sentido amplio 'políticas sociales', dejando para otras ocasiones el análisis y las propuestas sobre política educativa, económica, cultural, autonómica, internacional o religiosa, entre otras cuestiones también centrales.

Estamos ante una crisis intensa, extensa y prolongada, fruto de la cual más de 10 millones de personas en España siguen viviendo bajo el umbral de la pobreza. No podemos ni queremos olvidar la situación de cientos de millones de personas que en los países del Sur viven en permanente crisis y pobreza, sensiblemente agudizada en estos años. Esta realidad exige una reflexión y una actuación ética, a la que queremos contribuir con estas páginas que se apoyan en la experiencia cotidiana de acompañar, servir y defender a la población más vulnerable de nuestra sociedad.

Somos conscientes de que la calidad moral de una sociedad se pone a prueba en época de crisis, analizando los intentos de resolverla, bien desde el individualismo que dice 'cada cual a lo suyo o sálvese el que pueda' o bien desde la solidaridad que coloca a las personas más vulnerables en el centro de la acción.

Nuestras reflexiones se sitúan, pues, en el ámbito de lo que la Iglesia católica denomina «caridad social o política». Como ha indicado Benedicto XVI, caridad y justicia se exigen y se complementan mutuamente. Mientras que la justicia es el objeto central de la política y la tarea fundamental del Estado, la caridad se sitúa en la esfera personal-comunitaria y siempre supera, incorporándolas, las exigencias de la justicia. Por ello, es necesario coordinar y complementar los ámbitos de la responsabilidad personal, de la acción comunitaria, de la sociedad civil y de la política estatal.

Sabemos que, debido a la crisis, las referencias políticas, económicas, culturales y morales que nos han marcado en los últimos años parecen desvanecerse, dejando un rastro de dudas, indignación y temor. En particular, las nociones de justicia y de solidaridad, tal y como las hemos venido entendiendo, parecen ponerse en cuestión de forma radical. En toda Europa, las políticas sociales, que constituyen una de nuestras señas de identidad, están sometidas a una profunda revisión y crece el interrogante sobre la sostenibilidad del propio modelo del Estado de bienestar que ha configurado la personalidad europea en el último medio siglo.

En este contexto, queremos ofrecer algunas reflexiones y principios en cuatro ámbitos de las políticas sociales: lucha contra la exclusión social, integración e inmigración, cooperación internacional al desarrollo y políticas fiscales. Finalmente, formulamos siete propuestas que nos parece deberían estar muy presentes y lograrse a lo largo de la siguiente legislatura. Deseamos aportar una palabra que brota de nuestras convicciones humanistas cristianas, sin por ello perder de vista el realismo político, la responsabilidad ética y el rigor técnico.

Una política renovada de lucha contra la exclusión social

Es prioritario recuperar a la persona como sujeto central de la atención social y reforzar el entramado relacional. Las políticas sociales deben

Crisis prolongada, solidaridad reforzada

potenciar las capacidades de las personas en el proceso de salida de las situaciones de riesgo, 'empoderando' y dotando de recursos no sólo materiales, sino también humanos y transversales.

Aunque la exclusión social es más amplia y compleja que la pobreza, no podemos olvidar la dimensión económica, especialmente en estos momentos de crisis aguda y prolongada. Hay que evitar la pobreza económica y asegurar que las necesidades básicas de todas las personas estén plenamente cubiertas.

La lucha contra la pobreza y la exclusión no puede reducirse a declaraciones bienintencionadas, sino que debe implementarse con una adecuada asignación de recursos. La crisis económica no puede utilizarse como excusa para reducir prestaciones, sino, al contrario, debe ser ocasión para reforzar el colchón social de apoyo a las personas más vulnerables.

Para romper el ciclo de la pobreza y las dinámicas de exclusión social no bastan acciones puntuales, sino que se hace imprescindible una intervención coordinada, multidimensional y sostenida en el tiempo; es decir, hay que generar procesos de transformación personal y social.

Una política de integración e inmigración que supere fronteras

Tanto en el interior de nuestro país como en sus fronteras exteriores, en el marco de la Unión Europea, España debe tratar a todo ser humano con la dignidad que merece respetando sus derechos y asegurando la igualdad ante la ley de todas las personas, incluyendo aquéllas que están bajo regímenes jurídicos distintos y que no deben tener limitados derechos fundamentales que sí son respetados para el resto de la ciudadanía. Lo contrario sería atentar contra convenciones internacionales y valores centrales para España y Europa, valores de humanidad, justicia, libertad e igualdad.

Es necesario asegurar a toda persona inmigrante o solicitante de asilo, independientemente de su situación administrativa, el acceso a los servicios sociales básicos, especialmente a la salud y a la educación,

evitando situaciones de exclusión social y de destitución de derechos económicos y sociales.

Se debe promover activamente la integración ciudadana, fijando las responsabilidades de cada actor para lograr una convivencia positiva y respetuosa con la diversidad de identidades y culturas y con la Ley. Para ello es necesario tener en cuenta las situaciones de vulnerabilidad de muchos inmigrantes privados de recursos y de redes de solidaridad cercanas, así como apostar por políticas y programas específicos de apoyo a la integración y la participación social y política, dotados de recursos suficientes.

Los partidos políticos y sus candidatos electorales deben actuar con veracidad, responsabilidad y humanidad durante la campaña electoral. Ello supone, más allá de las propuestas que cada partido defienda, no utilizar la inmigración como arma arrojadiza ni atizar el miedo como resorte para mover al voto. Una campaña electoral puede ser, también, una buena oportunidad para superar fronteras, desmontando tópicos, rompiendo imaginarios falsos y defendiendo una sociedad integrada e integradora, alejándose del racismo y la xenofobia.

Una política de cooperación internacional solidaria e innovadora

Creemos que es en esta época de mayores limitaciones y dificultades, cuando nos jugamos la verdadera calidad de nuestra solidaridad y nuestra altura moral como sociedad: en el modo en el que cuidamos las políticas que favorecen a los más débiles y a los que menos cuentan, aunque éstos no den votos. Por ello, mantener y mejorar la política de cooperación es una responsabilidad moral y un compromiso.

En un mundo cada vez más interdependiente, en el que la globalización nos ha interrelacionado de forma acelerada y en el que las fronteras nacionales se han ido diluyendo, nuestras responsabilidades sociales no pueden limitarse al interior de nuestras fronteras, sino que deben extenderse a ese espacio compartido que forma el mundo entero globalizado.

Un mundo global, como el que vivimos, plantea desafíos universales que deben ser abordados de forma conjunta. El primer desafío global lo constituye la brecha social y la desigualdad económica que existen en nuestro mundo.

Incluso pensando en nuestro propio interés, son necesarias políticas redistributivas a nivel global que permitan la paz y la estabilidad. Es preciso, por ello, actuar con responsabilidad.

Una política fiscal más justa y equitativa

La política fiscal debe ser un instrumento para reforzar la cohesión, la justicia y la equidad social. Esto implica, en sociedades como la nuestra, un papel de redistribución de la riqueza, que sólo se puede lograr adecuadamente con la progresividad en la recaudación.

El sistema fiscal deber ser tal que permita lograr un desarrollo sostenible, lo cual supone incluir elementos de fiscalidad ambiental, recaudando de modo diferente. Al mismo tiempo, hay que evitar medidas inmediatistas que puedan tener efectos contraproducentes en el medio y largo plazo.

En un mundo tan globalizado e interrelacionado como el nuestro, sólo es realista una política fiscal que considere desde el inicio una fuerte coordinación internacional y que, de manera particular, apueste por la armonización fiscal en la Unión Europea. De lo contrario, medidas fiscales nacionales sólo provocarían la movilidad del capital hacia otras zonas.

Al mismo tiempo que se defiende una mayor y más justa recaudación, es necesario plantear una mejor gestión de los recursos públicos, aumentando los niveles de eficiencia. Defender con vigor los servicios públicos no significa necesariamente apostar por el aumento del tamaño del Estado y, mucho menos, por una administración ineficiente.

Siete propuestas globales para esta legislatura

1. Apostamos por un gran **pacto para la inclusión social**, que aborde cuestiones tales como la red de protección social, las pensiones, las garantías de rentas, la educación, la sanidad, la política familiar, la integración de personas migrantes, la superación de toda discriminación, la cooperación internacional al desarrollo o la lucha contra el desempleo. Además de estos contenidos, nos parece importante destacar los actores: no nos referimos simplemente a un pacto de Estado que involucre a las distintas fuerzas políticas en el gobierno y en la oposición, a los distintos niveles de la administración del Estado y a los agentes sociales, sino también a la ciudadanía en su conjunto, al tercer sector, al movimiento asociativo, a la Iglesia y otros grupos religiosos, a los medios de comunicación, al sector educativo... Todos debemos ser conscientes de que la superación de la pobreza y la exclusión social constituye el gran reto de nuestro tiempo.
2. Defendemos un **Estado de Bienestar** amplio, estable, renovado y vigoroso. En estos momentos de crisis, seguimos apostando por lo público y recordando que lo público no se identifica sólo con lo estatal. No tenemos una visión *estatalista* de la solidaridad, pero menos aún apoyamos medidas que impliquen el desmantelamiento encubierto o la privatización de la solidaridad. Reivindicamos el papel de la sociedad civil y la ciudadanía organizada para crear un robusto tejido solidario, y al mismo tiempo reivindicamos el imprescindible papel del Estado en la redistribución de los bienes de cara a una mayor justicia y solidaridad. En concreto, exigimos el mantenimiento de las fuentes de financiación pública a los proyectos solidarios de las entidades sociales y proponemos que, a lo largo de la legislatura, el porcentaje de gasto en protección social —que en España se sitúa actualmente en torno al 22%— alcance la media europea, es decir, el 27% del PIB.
3. Demandamos una **política de inmigración** que apueste por una sociedad integrada e integradora, que promueva la interculturalidad y el aprecio a lo diferente, y que garantice real y efectivamente el respeto a los derechos y la dignidad de toda persona, más allá de su situación administrativa. Es preciso introducir el elemento transnacional, sin olvidar nunca el factor humano y, por tanto,

no subordinar la política migratoria a la situación del mercado laboral. Hace falta asegurar el acceso efectivo a la educación, la salud y otros servicios sociales, facilitar la reagrupación familiar y financiar adecuadamente los programas de atención a las personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad.

4. Vemos necesario continuar la **modernización y mejora de calidad del sistema de cooperación internacional para el desarrollo**, incrementando la eficacia de los recursos y desarrollando fórmulas innovadoras tanto para la financiación del desarrollo y la lucha contra la pobreza como para la gestión de los recursos disponibles. Asimismo, es preciso cuidar especialmente la sensibilización social con el fin de mantener el grado de apoyo social y refundar la cooperación descentralizada para potenciar su valor añadido específico.
5. Necesitamos una **política fiscal más justa y progresiva**, que permita mejorar el equilibrio entre estabilidad, eficiencia y justicia en nuestra economía. Si la contención del déficit, hoy elevado a principio constitucional, puede responder a la necesidad de estabilizar la economía, y la creación de empleo supone un incremento de la eficiencia productiva, el gasto de solidaridad y protección social realiza parte de la justicia, la cual constituye, también, un objetivo primario de todo sistema económico. Por eso, desde nuestras posiciones de servicio a los más pobres, defendemos una fiscalidad progresiva que permita mejorar la cohesión social y, de manera particular, responder a la crisis desde la solidaridad.
6. Instamos a que se establezca una **mejor gobernanza de las políticas sociales**, ganando en flexibilidad, participación, coordinación y transparencia. Esto implica potenciar la presencia e implicación de la ciudadanía organizada y activa. Hace falta separar la pugna política de las respuestas efectivas a las necesidades de las personas y asegurar la coordinación entre administraciones locales, autonómicas y central, así como impulsar un proceso de diagnóstico compartido y conjunto entre las administraciones públicas y las organizaciones sociales. Para ello, es necesario que la sociedad civil participe activamente en el diseño, puesta en práctica, seguimiento y evaluación de todas estas políticas.

7. Finalmente, planteamos la recuperación de **la persona como sujeto del desarrollo y de la atención social**. Para ello es importante conocer y centrarse en las relaciones personales y sociales haciendo sentir a las personas en necesidad que cuentan con el apoyo de instituciones y de organizaciones sociales. A través de los programas y políticas sociales se deben potenciar las capacidades de estas personas favoreciendo su 'empoderamiento', escuchando su voz y aportándoles los recursos necesarios para reducir su vulnerabilidad. ■